

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL: INTERNA / PÚBLICA

Referencia: 1432025

Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias S.A., empresa pública del Gobierno de Canarias que gestiona el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2) y el Servicio de Urgencias Canario (SUC), selecciona personal para cubrir el siguiente puesto de trabajo temporal:

Categoría profesional: ENFERMERO COORDINADOR

Nº de puestos a contratar: 2

Localización: Las Palmas

Tipo de contrato: Contrato de sustitución temporal. Contratación que finalizará cuando cese la causa de sustitución, o por transcurso del plazo máximo o cuando exista personal de la lista de reserva disponible, o bien cuando se celebre el proceso de selección de la categoría originando lista de reserva

Tiempo estimado de duración del contrato: Sustitución por tiempo indeterminado

REQUISITOS GENERALES

OBLIGATORIOS

- Disponer de título de Diplomado Universitario en Enfermería, homologado en España.
- Estar inscrito en el Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de referencia que opta.
- Acreditar experiencia profesional en Servicios de Urgencias y/o Emergencias hospitalarias/extrahospitalarias de la red pública o privada, mínimo 2 años.
- Dominio del idioma Español.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas y sus empresas públicas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para ejercer funciones similares a las que desempeñaban, en el que hubiese sido despedido o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

SE VALORARÁ:

- Formación en urgencias, emergencias y catástrofes.
- Experiencia en Unidades Hospitalarias de Cuidados Críticos.
- Experiencia como Enfermera Asistencial en Transporte Sanitario Terrestre y/o Aéreo y/o como Enfermera Coordinadora en Sistemas de Emergencias Médicas (SEM) a nivel nacional.



- Disponibilidad para la incorporación inmediata, así como para trabajar en turnos rotativos, incluyendo noches, fines de semana y festivos.
- Otros idiomas certificados, como mínimo B1.

CONDICIONES DEL PUESTO OFERTADO

DEPENDENCIA

Unidad: COORDINACIÓN OPERATIVA Y ASISTENCIAL SUC

División: SUC

MISIÓN

El Enfermero Coordinador es el responsable de dar la respuesta más adecuada a la demanda sanitaria, mediante su análisis y resolución, optimizando la gestión de los recursos disponibles, en función de las características del sistema de emergencias sanitarias de Canarias, así como optimizar la gestión de los recursos disponibles del transporte sanitario no urgente, de conformidad con la normativa del Servicio Canario de la Salud, atendiendo a las necesidades de la población. Además, debe prestar apoyo al personal de coordinación y Salas Operativas directamente en una emergencia o lugar del incidente en el que se haya establecido un puesto de mando.

La Coordinación Sanitaria comporta un trabajo en equipo de los propios profesionales del sector con la finalidad de garantizar una adecuada respuesta a las demandas sanitarias y una correcta actuación ante las emergencias/urgencias, los incidentes rutinarios y no rutinarios.

La participación en los procesos de selección se efectuará mediante la sede electrónica de GSC en la plataforma GESTIONA accediendo a la web <https://gscanarias.sedelectronica.es/citizen-service/0da89885-6e1a-405f-9bc9-ff9fd6af4eb0>. Los interesados podrán enviar su currículum vitae acompañado de la documentación acreditativa de titulación, experiencia profesional, formación, etc. para lo cual deberán acceder con certificado digital o DNI electrónico, garantizando de esta manera la veracidad de la identificación.

Deberán cumplimentar el formulario "Solicitud de Admisión a procedimiento de Selección Express de Personal GSC" que figura en la citada web, copia del cual les llegará al correo electrónico que indiquen en su solicitud a modo de acuse de recibo.

Proceso de selección circunstancial y coyuntural. No se trata de un proceso de selección que genere una lista de contratación, por cuya razón no se dará respuesta a las solicitudes de los candidatos no seleccionados.

Plazo máximo: 5 días hábiles (contados desde la fecha de publicación de la presente convocatoria) .

En Canarias, 2 de junio
Luis Carlos Cabrera Peña
Director Gerente

